



Buenos Aires, 19 de Agosto 2025

OSSEG

Ref.: Plan Integral Adherente

Estimado Prestador Farmacéutico:

Les informamos que partir del **1 de agosto de 2025** el plan integral adherente (credencial amarilla) pasó a ser Gerenciado por la Empresa Activa salud. En consecuencia, en las recetas podrán aparecer "**Activa Salud**" tanto como "**Osseg**" como entidad financiadora, y el plan denominado como "**AS-480 OSSEG INTEGRAL ADHERENTE**" o "**Integral Adherente**". Ambas presentaciones son válidas para la dispensa de medicación.

Les recordamos por favor validar siempre las recetas con el número de afiliado correspondiente y respetar la cobertura que devuelva el sistema de validación

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

OSSEG